

Guayaquil, Enero 24 del 2006

Señores  
**NEDONI S.A.**  
**JUNTA DE ACCIONISTAS**  
Ciudad

Estimados Señores:

Por la presente comunico a ustedes que se ha procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de NEDONI S.A., del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004.

Mi examen se realizo de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y dando cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

1. La empresa ha dado formal cumplimiento en lo que se refiere a la selección de sus administradores los cuales se han sujetados a las decisiones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2 La administración de la Compañía ha Colaborado para obtener un mejor resultado en la revisión de los Estados Financieros.
- 3 Con relación a los libros de actas de accionistas y talonarios, estos se conservan bajo custodia del Administrador, así como los libros de contabilidad.
- 4 En el transcurso de mi examen he considerado, en todos los aspectos las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías y me he asegurado de su cabal y estricto cumplimiento.

En mi opinión los Estados Financieros de NEDONI S.A., presentan consistencia, unidad monetaria y objetividad razonables, en todos los aspectos importantes del periodo contable y Normas Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañía.

Atentamente

Roddy Constante L. C.

GUAYAQUIL

Ing. Com. Mônica Navas  
RUC 0915935258001  
COMISARIO